

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, Cuba, Philippines, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

List of subscription points in Madrid, provinces, and abroad.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

CENTENARIO DE CALDERON.

La Sociedad Económica de Barcelona ha acordado que una comision de su seno la represente en las fiestas del Centenario.

Dicha comision, que deberá llegar a esta corte el 24, la forman los Sres. D. Vicente de Romero, presidente; D. Salvador Bedia, secretario; el Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz, D. Gaspar Monleon y D. Juan Sal, socios.

El Sr. Abascal ha recibido un telegrama del alcalde de Roma, participándole que aquella municipalidad ha nombrado para representarla en las fiestas del Centenario, a un asesor adjunto, monsién Leopoldo Jorlonia.

De las contestaciones recibidas hasta ayer de los alcaldes de provincias y extranjeros que han sido invitados para las fiestas del Centenario, resulta que del extranjero solo han contestado los de la Haya, Bruselas y Atenas.

El primero excusa su asistencia por parentorias ocupaciones, el segundo por desgracias de familia, y el tercero por la agitacion que reina en Grecia y que le obliga a permanecer en Atenas para atender al armamento nacional decretado por las Cámaras.

De provincias han contestado 29.

Los ayuntamientos que envian solo sus respectivos alcaldes, son Zaragoza, Santander, Albacete, Zamora, Guadalajara, Jaen, Logroño, Burgos, Málaga, Teruel, Pontevedra, Orense, Barcelona, Alicante, Bilbao, San Sebastian y Valladolid.

Los que envian al alcalde acompañado de una comision de concejales, son los de Murcia, Valencia, Cuenca y Granada.

Los que han excusado su asistencia por diferentes motivos, son los de Santa Cruz de Tenerife Pamplona, Leon, Coruña, Soria y Castellon.

El de Badajoz solo enviara una comision de concejales.

El de Tolosa (España) ha nombrado para representarlo en el Centenario al señor conde de Egaña.

El alcalde y la comision del ayuntamiento de Granada que asistirán al Centenario, son los señores Zayas, alcalde presidente, Branchad, Amaro y Bessieres, tenientes de alcalde, y D. Luis Seco de Lucena, director de El Defensor de Granada, en calidad de cronista.

Esta comision formará en la procesion civica llevando el pendon de Castilla que tremoló en la Torre de la Veia el memorable dia 2 de Enero de 1492, y el escudo de armas que para aquella ciudad bordó la reina Isabel la Católica.

Entre los objetos raros y de gran mérito histórico que se exhibirán en la solemne procesion del dia 27 del actual, figura una pieza de artilleria de cuatro centímetros, de bronce, que el Sr. D. Francisco M. Ibarra ha regalado recientemente a nuestro museo naval.

Dicha pieza tiene una historia por demás curiosa: fué construida en Holanda el año 1650, época de nuestra dominacion. Mide un metro de longitud; está adornada con primorosos relieves y ostenta la siguiente inscripcion.

Campis Henricus

Vestrinck Feit.—1650.

El año 1879 fué encontrada por unos pescadores junto al cabo de San Isidro, en rio de la Plata (Republica Argentina), en ocasion en que este rio experimentó un gran descenso en sus aguas. Como observarán nuestros lectores por la fecha

en que fué construido dicho cañon, es contemporáneo del inmortal poeta cuyo Centenario está próximo a celebrarse, e irá colocada sobre el carro triunfal que constroye el cuerpo de la Armada.

Esta noche a las diez se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria de señores socios para tratar de asuntos relativos a la fiesta del Centenario de Calderon.

En el derribo de la calle de Sevilla han empezado las obras para levantar un tablado con objeto de que las familias de los concejales del ayuntamiento, representantes de la prensa extranjera y otros invitados, presencien desde él las procesiones civicas del Centenario.

Se ha fijado el dia 25, hora de las ocho de la mañana, para repartir 4.000 que panes como donativo para contribuir a las fiestas tiene acordado entregar el ayuntamiento el gremio de panaderos, con destino a los pobres de la capital. Los 4.000 panes se repartirán a los nueve distritos, con exclusion del del Centro, porque la comision ha juzgado más conveniente distribuir los 400 que a éste corresponden, entre los pobres conocidos de otros distritos menos favorecidos por la suerte y más abundantes en pobres.

Los dueños de establecimientos de vinos generosos y licores matriculados en la clase quinta, además de asistir con una alegoría a la procesion civica, en honor de Calderon, han acordado repartir a los pobres gran número de bonos consistentes en géneros comestibles, que serán repartidos el dia 24 en la calle de Atocha, número 34, y Silva 47.

Una comision de la Sociedad Económica Matritense estuvo ayer en palacio a invitar a S. M. el Rey para que se dignara asistir a la distribucion de premios a la virtud que se verificará con motivo del Centenario de Calderon.

El Rey ofreció concurrir a este acto si otras ocupaciones no se lo impidieran. También visitó a S. M. para hacerle una invitacion análoga, una comision de profesores de la Universidad, presidida por el rector.

Ambas comisiones pasaron despues a visitar al señor presidente del Consejo y al señor ministro de Fomento.

Por el ayuntamiento se está costeando un elegante estandarte, destinado para el colegio de San Ildefonso, con objeto de que los colegiales del mismo lo ostenten en la procesion civica del Centenario.

Segun nuestras noticias, de representantes de municipios extranjeros se sabe hasta ahora que vendrán de Roma, de Bélgica y de Portugal. Positivamente no viene el lord corregidor de Londres, y del Consejo municipal de Paris solo se sabe que es probable venga alguno de sus individuos.

Parece que la comision del ayuntamiento de Barcelona que vendrá a las fiestas de Calderon de la Barca, piensa traer una carroza, convenientemente dispuesta y engalanada, que ostentará en la procesion civica.

Ayer salieron de palacio varios muebles con destino a la exposicion que ha de celebrarse de objetos de arte retrospectiva pertenecientes a la nobleza, en el local llamado Plateria de Martinez.

Avanzan los preparativos que se están llevando a cabo para las fiestas del Centenario.

Las carrozas están casi todas concluidas, y el monte de Helicón, que va surgiendo al lado de la Cibele, lucirá toda su belleza dentro de breves dias.

También en el ayuntamiento adelantan las obras que se están haciendo para incorporar sus patios interiores a los salones, de modo que la recepcion del dia 25 pueda ser lo más decorosa posible.

La sociedad de autores, compositores y propietarios dramáticos españoles desea que todos sus compañeros la honren nunciándose a ella para todos los actos en que se ha de rendir tributo de admiracion a D. Pedro Calderon de la Barca.

Los autores y compositores dramáticos, que con tan laudable fin quieren dispensarle este obsequio, se servirán participarlo por escrito antes del 20 del actual, al secretario de la sociedad Sr. Campo Arana, calle de Jacometreza, núm. 35, 2.º

El secretario de la comision de la prensa ha recibido por el último correo de Filipinas una letra de 4.000 rs., que los periodistas de Manila envían con objeto de que el 25 de Mayo, y con motivo del Centenario, se socorra en su nombre con aquella suma a la viuda ó huérfano del escritor más pobre y de más mérito que haya fallecido en estos tiempos.

En la reunion que hoy celebrará la comision se ocupará de este donativo.

En el programa del Centenario que ha publicado la Gaceta, se anuncia una velada en el Circolo de la Union mercantil, que no se verificará porque la sociedad ni puede ya organizar la fiesta, ni dispone de local capaz para que pudieran asistir todas las personas que, con grandísima anticipacion, lo habian solicitado.

También se ha equivocado el dia en que se celebrará el meeting abolicionista del Real; en la Gaceta dice que será el 28 a las nueve de la noche, y dicho acto está señalado para el 24 por la tarde en el régio coliseo.

La memoria de Calderon será honrada en Santa Cruz de Tenerife con varios festejos, entre ellos un gran concierto en la Sociedad filarmónica, honras fúnebres, sesion literaria en el teatro y representacion de un acto de una obra de Calderon, procesion civica con carrozas alegóricas é inauguracion de tres orquestas.

El 398 aniversario de la incorporacion de Gran Canaria a la corona de Castilla, se ha celebrado en Las Palmas con gran brillantez y animacion.

Ya es un hecho que a las fiestas del Centenario concurrirán representaciones de estudiantes de las universidades extranjeras. De Alemania se sabe que la comision la componen 12 estudiantes que llegarán un dia de estos; la de la universidad de Coimbra de 25, y no se conoce con exactitud el número de los que han de concurrir en representacion de las universidades de Francia, porque la mayor parte tomarán billete directo. Ayer habia pedidos cinco de Irún a Madrid a la comision central.

Los adornos de las fachadas de la Universidad de Madrid y los del instituto de San Isidro, del que fué alumno el insigne Calderon, tendrá el carácter del siglo XVII.

Estos trabajos, que a juzgar por los planos, encontramos del mejor gusto, están confiados al inteligente arquitecto Sr. Sallaberry.

La comision ejecutiva ha suplicado al señor gobernador que no permita pedir a las estudiantinas

que han de recorrer las calles de Madrid, ni que éstas salgan en comparsas despues de anochecido, para evitar desórdenes.

La manifestacion escolar del Centenario partirá de la Universidad central con el orden siguiente: 1.º, alumnos de primera enseñanza; 2.º, de los institutos; 3.º, de escuelas especiales; 4.º, de facultades, y 5.º, precedida de los bedeles y maceros; los señores profesores y el señor rector presidirán dicha numerosa manifestacion a ruego de los alumnos.

Los jóvenes de cada escuela llevarán estandartes y un lazo al brazo izquierdo con los colores propios de la a que pertenecian, formando grupos numerosos.

En dicha manifestacion irán dos ó tres orquestas, formadas por estudiantes, llevando éstos los trajes escolares del siglo XVII.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto que la salva del dia 25 sea de 13 cañonazos en el Paseo de Atocha.

La primera salva será al amanecer, la segunda en el momento de alzar en la misa que se celebrará en la iglesia de San José, y la tercera al cantarse el último responso en la iglesia de San Pedro de los Naturales.

Al pedir anteayer el brigadier Otero al ministro de la Guerra su cooperacion para organizar la procesion militar del 26, el Sr. Martínez Campos dió en el acto las órdenes necesarias para que asista a ella una seccion de 25 jóvenes de la Guardia civil a caballo y 300 infantes.

Con el mismo objeto se ha dado orden para que se encuentren en Madrid el dia 25 el segundo batallon de carabineros jóvenes del Escorial.

LA SITUACION ACTUAL DE MÉJICO.

De algun tiempo a esta parte se nota en la prensa hispano americana marcada disposicion a estrechar con la antigua madre patria los vínculos de afecto y amistad que naturalmente a ellas le unen, y que a dos así españoles como americanos tenemos interés en que ni por nada ni por nadie se rompan nunca. Méjico es uno de los pueblos hermanos que más se distingue en esta buena disposicion. Cuando tanto y no siempre con justo motivo se denigra a esos pueblos, suponiéndolos incapaces de gobernarse, deber es de España que los reveló a la civilizacion y que se gloria de tenerles como representantes de su raza en el Nuevo-Mundo, salir en su defensa, que bien puede decirse que cuanto por ellos hagamos, en bien y honra nuestra redundará.

Por hoy, la mejor manera de cumplir este deber, creemos que es reproducir el notable mensaje que el general D. Manuel Gonzalez, nuevo presidente de aquella Republica, legal y pacíficamente elegido, ha dirigido al Congreso, en el acto solemne de la apertura de sesiones. Es un documento en que se revela claramente el estado de aquel pais, y creemos que lo verán con gusto nuestros lectores.

Dice así: «Señores diputados: Señores senadores: Hoy se inaugura el segundo periodo de vuestras sesiones, satisfactorio me es proclamarlo en medio de circunstancias las más bonancibles. No hay porcion alguna del territorio nacional cuyos habitantes no gocen de los inestimables bienes de la paz; y sí, como es de esperarse, el buen sentido del pueblo mejicano continúa desarrollándose y robusteciéndose gradualmente, quizá no esté remoto el dia en que, invertidos los papeles, podamos nosotros, habitantes del Nuevo Mundo,

cer. El duque se casó con ella en Durango despues de haber hecho una vida de aventurero como la mia. Nos hemos encontrado en las cordilleras. —¿Qué fiesta es la que dan esta noche? —Un baile de trajes. Paris entero estará allí. —Cuento con vos para que me presentéis a la señora duquesa, querido vizconde, dijo Jorge. En la embajada del Brasil es donde os mostraré al conde Alberto de Rosen. Un verdadero torbellino envolvió a Montmartre en el momento en que los dos compañeros se disponían a emprender el descenso. La nieve caía a espesos copos, impelidos por un viento diabólico. Apenas podian ver dónde ponian el pié. Era una noche sin fin. Ni el más leve resplandor se vis umbraba todavía en el Oriente. Por fin encontraron una brecha y desaparecieron.

—Hasta la noche, —dijo el vizconde. —Hasta la noche, repitió Jorge Leslie. —A las doce en punto estaré en vuestra casa. El vizconde tomó la direccion de la iglesia. Jorge se dirigió hacia el Castillo Rojo. Aún no habian andado doce pasos cuando ya habian dejado de verse. Jorge se detuvo. Silbo ligeramente, y una voz sorda se dejó oír a su lado entre la sombra. —¿Towah está aquí, —dijo. —Busca sus huellas y sígnale, —contestó Jorge Leslie. Towah ganó de un salto la brecha y se echó boca abajo. —Towah tiene ya la pista, —murmuró.

—Entiendo: ¿dareis por mi un golpe de mano? —¿Quizá pero eso os costaría muy caro. —Vuelvo a repetir mi pregunta: ¿Qué es lo que os compro en cincuenta mil francos? —Una cosa enorme, amigo mio; la igualdad de las armas en el duelo que va a empeñarse aquí desde hoy. Me obligo a mostraros hoy mismo al conde Alberto de Rosen, vuestro adversario. —¿Y podré verle sin ser visto de él? —Como os plazca. —Enrique reflexionó un instante. —¿Y por ciento cincuenta mil francos no hareis más? —Vuestra prometida, contestó Leslie contando por los dedos, vuestra fortuna, vuestra vida, ciento cincuenta mil francos en junto, ¿es esto caro? El vizconde tendió su mano derecha, que Leslie estrechó. —¿Trato hecho! dijeron los dos a la par. Desde hacia algunos minutos, la nube negra habia ganado el cenit. La nieve empezaba a caer. La noche se habia tornado de repente tan profunda que la torre del telégrafo desaparecia en la sombra. Delante de los dos compañeros, fuera de la linea blanquecina que marcaban las últimas quebraduras, se abria un inmenso abismo. —La pena comienza a dejar lugar al placer, dijo Jorge: una palabra más y nos separaremos. ¿Conoceis al señor duque de Hivas? —El embajador del Brasil? Le trato con bastante intimidad. La duquesa es una de las mujeres más adorables de Paris. Sus cabellos a lo Ninon y sus ojos mejicanos, más negros que el azabache, hacen enloquecer.

Al fin de ella, —prosiguió Jorge, —encontrarás al Mohicano, tu enemigo. El indio no pudo reprimir un grito de salvaje triunfo y desapareció entre las sombras mientras que Jorge le decía: —¿Acuérdate que has jurado no herir todavía!

IX. Mohicano. El Sr. Benito Lyon, propietario habitaba un pabellon en bastante mal estado, que ocupaba uno de los ángulos del muro de su finca, situada en Montmartre y en la parte media proximalmente de la calle Saint-Denis. El pabellon sólo tenía a la calle dos ventanas protegidas por fuertes barrotes de hierro. A derecha y a izquierda el muro se prolongaba negruzco, ruidoso, agrietado, inclinando, ya hacia dentro, ya hacia fuera su fabrica desconchada, y significando en accidentadas ondulaciones las sinuosidades de la colina, con todo lo cual contribuía no poco a dar a la calle Saint-Denis la fisonomía triste y miserable que le era peculiar. Por lo demás, si a aquella muralla le faltaba be-

LOS CUCHILLOS DE ORO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuación.)

pulo os ha asaltado. «¿Y si rehusa?» Esto sería grave: al rehusar Jorge Leslie, el señor vizconde de Villiers quedaba completamente a merced suya. El señor vizconde lo ha comprendido perfectamente. Por eso ha tomado al aventurero Jorge Leslie del brazo como a un antiguo amigo y le ha dicho: «Venid.» Le ha conducido a las alturas de Montmartre. Para lo que trataba de hacer el señor vizconde, hubiera sido sitio más a propósito las siñanas mejicanas ó una de las pendientes que bajan desde el campo de los cuchillos de oro a la llanura. Pero el señor vizconde no tenia dónde esconder. Jorge Leslie no le hubiera probablemente seguido hasta allí. A las cuatro de la mañana, en invierno y bajo una temperatura de diez ó doce grados bajo cero, la parte más elevada de Mont-

martre es aún un sitio bastante seguro para una entrevista. Una vez allí M. de Villiers, contaba con sacar a luz sus dos pistolas y decir: «¿Cuánto me pedis por hacer esto ó esto otro?» En el caso probable de la aceptacion de Jorge Leslie, ningún ser humano podía tener conocimiento del pacto. En caso contrario, ¿qué relacion podía existir entre el señor vizconde de Villiers y el cadáver desconocido que se hubiera encontrado al lucir el dia tendido en la nieve? —¿A qué discutir eso? murmuró el vizconde. —Mi revolver ha cortado la cuestion, replicó Leslie; soy de vuestra opinion: la cosa aparece ahora tanto más odiosa, cuanto que yo no hubiera rehusado... Tratemos el asunto. —Os ofresco quinientos mil francos, dijo Enrique. —Buena suma para unir a los cincuenta mil en que valió el amor que sentis hacia vuestra prometida. Todo ello hace siete mil quinientos luisas, como contamos allí abajo. —Sea, pero quiero saber... —¿Por qué esa valucion? Es preciso advertiros que Rosen tiene la fantasia ardiente como un americano, y pretende aplicaros rigurosamente la pena del Taltou. Le habeis tomado su oro y su amada... —Y él quiere tomarme mi amada también. Este es un aviso útil. —Y que bien vale los cincuenta mil francos, ¿no es esto? —Segun lo que penséis hacer por mí, contestó el vizconde. —¿Sois hombre de accion? —Cuando no tengo otra cosa mejor que hacer...

—Entiendo: ¿dareis por mi un golpe de mano? —¿Quizá pero eso os costaría muy caro. —Vuelvo a repetir mi pregunta: ¿Qué es lo que os compro en cincuenta mil francos? —Una cosa enorme, amigo mio; la igualdad de las armas en el duelo que va a empeñarse aquí desde hoy. Me obligo a mostraros hoy mismo al conde Alberto de Rosen, vuestro adversario. —¿Y podré verle sin ser visto de él? —Como os plazca. —Enrique reflexionó un instante. —¿Y por ciento cincuenta mil francos no hareis más? —Vuestra prometida, contestó Leslie contando por los dedos, vuestra fortuna, vuestra vida, ciento cincuenta mil francos en junto, ¿es esto caro? El vizconde tendió su mano derecha, que Leslie estrechó. —¿Trato hecho! dijeron los dos a la par. Desde hacia algunos minutos, la nube negra habia ganado el cenit. La nieve empezaba a caer. La noche se habia tornado de repente tan profunda que la torre del telégrafo desaparecia en la sombra. Delante de los dos compañeros, fuera de la linea blanquecina que marcaban las últimas quebraduras, se abria un inmenso abismo. —La pena comienza a dejar lugar al placer, dijo Jorge: una palabra más y nos separaremos. ¿Conoceis al señor duque de Hivas? —El embajador del Brasil? Le trato con bastante intimidad. La duquesa es una de las mujeres más adorables de Paris. Sus cabellos a lo Ninon y sus ojos mejicanos, más negros que el azabache, hacen enloquecer.

Al fin de ella, —prosiguió Jorge, —encontrarás al Mohicano, tu enemigo. El indio no pudo reprimir un grito de salvaje triunfo y desapareció entre las sombras mientras que Jorge le decía: —¿Acuérdate que has jurado no herir todavía!

IX. Mohicano. El Sr. Benito Lyon, propietario habitaba un pabellon en bastante mal estado, que ocupaba uno de los ángulos del muro de su finca, situada en Montmartre y en la parte media proximalmente de la calle Saint-Denis. El pabellon sólo tenía a la calle dos ventanas protegidas por fuertes barrotes de hierro. A derecha y a izquierda el muro se prolongaba negruzco, ruidoso, agrietado, inclinando, ya hacia dentro, ya hacia fuera su fabrica desconchada, y significando en accidentadas ondulaciones las sinuosidades de la colina, con todo lo cual contribuía no poco a dar a la calle Saint-Denis la fisonomía triste y miserable que le era peculiar. Por lo demás, si a aquella muralla le faltaba be-

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(18 DE MAYO.)

La solemne inauguración de la Exposición de Pinturas que ha tenido lugar esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido el acontecimiento del día, y por cierto muy satisfactorio para el país, porque acredita un progreso notable en las artes. Estas luchas en que se revela la actividad y la inteligencia de los pueblos, son las únicas compatibles con la civilización de hoy, porque en ellas se riñen batallas sin que haya el sacrificio de una vida, siendo la victoria de aquel que ha sabido mejor arrancar los secretos de la naturaleza con aplicación al trabajo. La inauguración de la Exposición de Pinturas ha sido, pues, un acto plausible a todas luces para el país y un digno comienzo a las fiestas del Centenario. Los discursos pronunciados por S. M. el Rey y el ministro de Fomento han sido patrióticos y sentidos, y llenos de amor nacional.

Después de este suceso, damos cuenta de las vivas polémicas en que andan enredados los periódicos progresista-democráticos, con motivo de si debe o no regresar a España el Sr. Ruiz Zorrilla. Nosotros entendemos que después de lo que dijo sobre este punto *El Progreso*, que ha dado a entender bien claro que si el Sr. Ruiz Zorrilla no viene a España es porque así le conviene para sus fines, es inútil y hasta ociosa toda discusión. Conste, sin embargo, que el jefe de pelea de los antiguos radicales tiene abiertas de par en par las puertas de la patria, y que, por consiguiente, si no regresa al país es pura y sencillamente porque así lo quiere su interés particular. Hecha esta confesión, que en honor de la verdad, están en el caso de hacer todos los periódicos democráticos, lo demás que se diga carece para nosotros de importancia, ni somos quién para dar nuestra opinión. Es un asunto de familia que allá resolverán los interesados como les ven de su gusto, seguros de que sea la que quiera la determinación que tomen, no se ha de conmover el país.

A medida que se aproxima el día de las fiestas del Centenario, vamos conociendo la dificultad de dar a estas crónicas interés y frescura política, porque las conversaciones más generales versan sobre los billetes de convite (de los cuales hay gran demanda,) sobre las muchas cosas buenas que esos días se han de ver, y por último sobre la necesidad que se reconoce, de que toda la gente salga esos días a la calle, para no perder ocasión ni pretexto de divertirse. Esto último ya lo hará bien el Madrid *dominguero*, que todos los días lee el calendario, con objeto de averiguar dónde llaman a fiesta. Verdaderamente, de esta vez, y a juzgar por los aparatosos preparativos que se hacen, va a estar justificada la afición que por lo general tiene la gente a divertirse en grande. La solemnidad festiva con que va a celebrarse el Centenario de Calderón, suponemos nosotros que ha de hacer época en la historia de los divertimientos.

Mucho se habla estos días de las nuevas carpetas falsas presentadas al cobro en la Deuda, y cuya adulteración viene de los años 1878 y 79, es decir, de la época más florida de los conservadores. No se da hoy un paso en la administración, que no se encuentren vicios ocultos y grandes entuertos que enderezar en toda ella. No sabemos nosotros cómo los periódicos conservadores, después de lo que se descubre todos los días, tienen valor para hablar tan alto y citar al país como testigo imparcial de su buena política. *El Estándarte* de anoche dedica un artículo a lo que pasa en la Deuda, como si de la adulteración de las nuevas facturas de cupones no tuviera la culpa la pasada administración, toda vez que el vicio de origen arranca del año 78. Sin duda *El Estándarte* quiere embromar a sus lectores, y solo así se comprende el dar cuenta del hecho y dirigiéndose al Gobierno con aire de perdonavidas, declare que olvida por completo las malas prácticas que nuestros adversarios acostumbraban a seguir siempre que en la situación anterior se tenía conocimiento de casos de igual índole. Pues quien tiene que olvidar aquí es el país, que tiene que echar un velo sobre la administración de los conservadores, y perdonar sus muchas faltas, en gracia siquiera a que ahora disfruta de una situación moral que las corrige.

LAS IRREGULARIDADES DE LA DEUDA.

Dice *La Epoca* que el descubrimiento de las falsedades cometidas en títulos de la Deuda revela en este centro directivo es donde de la defraudación ha tomado caracteres más alarmantes.

Tiene razón el colega, y por lo mismo necesario es cortar el mal de una manera enérgica, eficaz y segura, de modo que a todos alcance el convencimiento de que ha pasado ya la época de que puedan ocurrir hechos que tanto menoscaban el buen nombre de la administración y defraudan los intereses del Tesoro.

No queremos entrar en el examen de la reforma realizada en la dirección de la Deuda, pero sí diremos que no solo en este centro, sino en los demás que abraza los diversos ramos de la administración, hay que llevar el principio de la más estricta moralidad, sin la más leve nube que empañe el buen nombre y la rectitud que debe resaltar en los encargados en la gestión de los intereses públicos.

Esta no es, no debe ser, cuestión de partido; no debe en ella mezclarse para nada la

política; el que falta a sus deberes, el que delinque, ese no pertenece a fracción política alguna, ese solo pertenece a los tribunales.

Si hubo épocas en las que con escaso celo, ya que no con indiferencia, se miraban las cuestiones que se relacionan con la moralidad, esos tiempos, repetimos, que han pasado, y preciso es satisfacer, como las satisficé el actual Gobierno, las justas y legítimas aspiraciones de la opinión pública, ávida de que en la administración resalte la rectitud más acrisolada.

Nosotros no queremos dirigir cargos concretos y determinados, pero cuando se observa que con frecuencia se descubren hechos de la naturaleza de los realizados en la dirección de la Deuda, se demuestra que el mal es grave, que no solo existía en aquel centro un germen de inmoralidad a todas luces escandalosa, sino también no todo el celo, todo el esmero en los encargados en la inmediata inspección de los diversos ramos que abraza aquella dependencia, y esa falta sinó responsabilidad material, por lo menos moral, nadie puede negarla.

Hay que tener en cuenta en las falsedades descubiertas, que afectan al crédito, porque se trata de valores que circulan en el mercado, y nadie quiere verse envuelto en un proceso y perder la cantidad a que asciende el título falso adquirido por el comprador de buena fé como legítimo; así que este doble aspecto de la cuestión que nos ocupa, le hace más grave y exige mayor perseverancia en la investigación del delito, y mayor severidad en el castigo de sus autores y cómplices.

Las falsificaciones recientemente descubiertas, que datan de larga fecha, se reducen a que habiéndose dado inscripciones nominativas en pago de ciertos créditos, y presentado estas inscripciones para su cange en títulos al portador, se adulteraron elevando en mucho el valor de estos títulos.

Se asegura que la falsificación estaba hecha con habilidad, y se sospecha que se hayan realizado otras adulteraciones análogas que hagan elevar la cifra de las defraudaciones en cantidad no escasa.

No conocemos la forma como se verificaban esos canges de valores, pero por lo ocurrido se comprende que algo faltaba para la formalidad que exigen operaciones en las que se pueden cometer tales delitos.

Si solo se llevaba un libro talonario, y por consiguiente, adulterando el título y la matriz se lograba el objeto, esto es indudable que se prestaba a las falsificaciones, pero natural parece que hubiera otros libros en los que se anotasen la entrada y salida de valores, y libros no solo encomendados a un negociado como el de emisión, sino en la contaduría y en la caja, y de este modo imposibles habrían sido las referidas adulteraciones, por cuanto tenían que llevarse a cabo en varios libros y en distintas oficinas.

No se hacía así, estaba solo a un negociado encomendado tan importante servicio, y la Contaduría y la Tesorería nada tenían que ver ni intervenir, pues lícito nos ha de ser censurar tal sistema, y a los que lo consentían, puesto que con él se han lastimado los intereses del Tesoro, el crédito y el buen nombre de la Administración.

Para terminar, y con el fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de lo ocurrido en la defraudación recientemente descubierta, copiamos lo que dice *El Imparcial*, que se expresa en los siguientes términos:

«Hace pocos días, cuando dimos cuenta del descubrimiento de la falsificación de una carpeta de la dirección de la deuda, dijimos que había sido detenido un empleado de una conocida casa de banca de Madrid.

«Pues bien: anoche a primera hora un alguacil y un inspector se presentaron en las habitaciones del jefe de la expresada casa, persona no sólo conocida en los círculos burlescos, sino en los políticos, y le rogaron que se pusiera a su disposición para ser conducido al Saladero, donde le trasladaron inmediatamente.

Allí permanecía incomunicado a las primeras horas de la madrugada, en que escribimos estas líneas. La detención se llevó a cabo con tal reserva, que en los círculos que por la noche frecuentan los hombres de negocios nada se sabía.

«Deudos y amigos íntimos del banquero, correligionarios del hombre político, trabajaban asiduamente cerca de las personas más caracterizadas de la situación, para lograr inmediatamente la excarcelación bajo fianza, si no podía ser de otra manera.»

«La prisión a que se hace referencia en el anterior inserto, dice un colega ser D. E. B. que aparece complicado en esta y en otras defraudaciones verificadas por iguales procedimientos.»

No resulta exacta por fortuna la noticia que da un diario, de que anteaayer se presentaron en las oficinas de la deuda cuatro carpetas adulteradas, lo que se teme es que del examen de esta clase de conversaciones y canges aparezcan algunas defraudaciones llevadas a cabo, pero ahora no se aprovecharán

de ellas, y los que resulten complicados serán entregados a los tribunales.

OTRA INDUSTRIA PERJUDICADA.

Los ingenieros industriales ven con dolor las dificultades con que tropieza en este país la construcción de máquinas y herramientas, ven que la importación de la maquinaria extranjera entorpece extraordinariamente el desarrollo de las grandes empresas de fundición y construcción, que con más patriotismo que fortuna subsisten en España, e impide en absoluto la creación de otras nuevas, y piden como todos los productores españoles protección, es decir, que el Estado ponga a los constructores de máquinas españoles en condiciones de poder luchar con los extranjeros. Ni más ni menos que lo que pide el fabricante de tejidos de lana, el de algodón, los de muebles, los constructores navales, etc.

Esto no lo dejamos nosotros, lo dice *El Liberal*, y es cierto; solo que el periódico libre-cambista, tomando el medio por el fin y el accidente por el verdadero objetivo, bate palmas de júbilo cual si no fueran proteccionistas ni pidieran protección directa del Estado los ingenieros industriales, porque en vez de pedir el aumento de derechos a la maquinaria extranjera, piden rebaja de derechos en la introducción de su primera materia, el hierro. En el mismo caso se hallan todas las demás industrias si les dejaran entrar libre de derechos lo que para ellos es primera materia; no se preocuparían mucho de la tarifa de importación de los productos similares extranjeros.

«Parecemos que *El Liberal* en esta cuestión afecta para sus fines particulares una ignorancia que está muy lejos de tener. Nunca ha consistido la protección en establecer derechos elevados, sino en poner la industria nacional en condiciones de igualdad para la lucha con la producción extranjera. El resultado es el que se busca, el procedimiento puede variar según los casos, y en ciertas industrias el rebajar ó el suprimir los derechos de su primera materia es más eficaz, más proteccionista que el elevar los derechos de su similar extranjero. Es muy posible que si le dieran a escoger al industrial el procedimiento, las más de las veces preferiría el primero al segundo.»

Y aun en los casos de subir derechos un tipo numéricamente elevado puede ser insignificante para el efecto de la protección a determinada industria, y en cambio una tarifa que en número aparezca nimia, ser más que suficiente escosiva para la protección.

Lo que hay es que los proteccionistas no queremos proteger el comercio de importación extranjera a costa de la fabricación nacional, ni unos cuantos vinicultores a costa de la industria fabril, ni al naviero con los despojos de la construcción naval como pretenden los libre-cambistas, sino que sostenemos la protección armónica a todas las manifestaciones del trabajo y como (salvo muy pocas excepciones) lo que es primera materia para su industria, constituye por sí sola a veces una verdadera industria, optamos por regla general por gravar el producto elaborado, en vez de rebajar los derechos de la primera materia.

Esta es la verdad de las cosas un tanto oscurecida por los razonamientos de *El Liberal*, y no nos ocupamos de otras indicaciones hechas con la sana intención de crear antagonismos entre unos y otros productores, porque ni creemos pertinentes ni exactos ciertos supuestos del colega, ni aunque el interés individual tendiera en algún caso a pedir absurdos, estamos dispuestos a aceptar la responsabilidad de semejantes peticiones, ni es lícito hacerlas cuestión de escuela ni de doctrina.

Basta a nuestro objeto, dejar demostrado con el testimonio de *El Liberal* que la industria de construcción de máquinas y herramientas representadas por la Asociación de ingenieros industriales, pide también protección.

MOVIMIENTO POLITICO.

Llamamos la atención del Gobierno sobre el siguiente suelto de nuestro estimado colega *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Tenemos las noticias más desconsoladoras de lo que sucede en Manresa. Personas llegadas de aquella ciudad y cuya situación les pone al abrigo de la menor tacha de parcialidad ó irreflexión, nos han contado con vivimos colores lo que sucede allí. De tal modo el elemento carlista ha cobrado bríos en vista del resultado de las elecciones, que los liberales no se consideran ya con fuerzas para hacer frente a las maquinaciones de los enemigos pesados de todo progreso, en términos que, a conseguir el período algido en que se halla en Manresa la prociadad ultramontana carlista, ven cercano el día en que quizás tengan que emigrar por no exponerse a disgustos y tropelias que parecen inevitables.»

A la lucha electoral que sirvió al carlismo para mostrar su organización y atterrador pujanza a la sombra y bajo la dirección de la mayoría del actual ayuntamiento, ha sucedido la propaganda y organización en los pueblos de su comarca, que está recorriendo un hijo del célebre guerrillero llamado el *Cadriatre* repartiendo dinero, mientras el no menos célebre Castells está haciendo constantes viajes de Manresa a la histórica casa de los Tristany cerca de Pinós. Más como el terreno tal vez no esté suficientemente prepprado, y convenga llevar la propaganda bajo otro aspecto, han ido allí unos misioneros que, declamando contra nuestras modernas conquistas, intentan fanatizar aun más si cabe, a aquella levítica y farisaica ciudad.

Personas que nos merecen entero crédito nos han contado los trabajos asidos que hacen los carlistas para encender de nuevo la guerra civil, lo cual, además de verlo confirmado por otros conductos, corrobora lo sucedido el sábado. El día 14, cerca de medio día, llegaron allí, procedentes de esta ciudad, unos cuantos jesuitas encargados de la *Mision*, quienes al apearse del tren fueron

recibidos por el famoso alcalde D. Pedro Arderin, numerosa comisión del ayuntamiento, otras comisiones del clero, jesuitas, frailes, Juventud católica, etc., etc., y echándose a vuelo las campanas como en procesión, les acompañaron a la iglesia parroquial, yendo el principal misionero entre el alcalde y el cura-párroco. ¡Oh ayuntamiento y alcalde modelos de ultramontanismo! ellos tan diligentes en asistir y presidir semejante manifestación, no se dignaron ir a saludar al capitán general Sr. Prendergast, cuando dos días antes estuvo de paso para esta capital.

Aquella manifestación no la consideraron los ultramontanos de suficiente importancia, y habían preparado otra mayor, otra monstruosa que anonadase e infundiese pavor a los elementos liberales, y que recordase otras parecidas de los años 1824 y 1827; y así fué que al anochecer, llamados por el bronco son de la campana mayor, fueron acudiendo multitud de hombres, mujeres, niños, curas, frailes, etc., a la iglesia de la Seo, y de ella salieron en doble hilera, rezando en altas voces y entonando una especie de cantos funerarios en que se repetía sin cesar la palabra *penitencia, penitencia*, el siguiente cortejo: 2.300 mujeres y niñas, 556 hombres, 25 frailes capuchinos de los expulsados de Francia, con su hábito peculiar, 73 curas y 45 individuos vestidos con el característico traje de familiares inquisitoriales, uno de los cuales sostenía un gran crucifijo. En las calles y balcones apenas había quienes presenciara la terrorífica manifestación, que, en las sombras de la noche, solo disipadas algun tanto por el alumbrado público, iba recorriendo todos los puntos más importantes de la población.

Los que nos lo han contado, testigos presenciales, han llegado de Manresa como asustados de tan aparatosa y fúnebre manifestación, que para ser igual a la de los años 1824 y 1827, solo faltaba que en cada plaza hubiese sido amenizada con un sermón de persecución contra los liberales hasta la cuarta generación.

«No es verdad que es divertida la cuestión de Manresa?»

Si las autoridades no tienen allí agentes celosos que les pongan al corriente de los trabajos y caballos a que se entregan los aventureros de siempre, nosotros se los denunciaremos para que no puedan llamarse a engaño y obren a tiempo de la manera que lo exigen los intereses de la sociedad justamente alarmada.»

Seguros estamos de que el Gobierno, dignamente secundado por el entendido y celoso gobernador de Barcelona, Sr. Herreros de Tejada, sabrá poner el debido correctivo a los abusos denunciados, y destruir los planes de los eternos enemigos de las instituciones liberales.

De El Liberal:

«La información arancelaria para la cuestión lanera, en cuyo término tanto interés tiene el comercio de toda España, va a concluir en breve. Reunida la ponencia de la comisión especial, con asistencia de los Sres. Suarez Inclán, Pelayo Cuesta, Amblard y Prats, para redactar el dictamen, nos consta que lleva muy adelantados sus trabajos.»

Segun nuestras noticias, aunque en dicha ponencia, excepción hecha del Sr. Serret, ausente, impera un criterio más liberal del en que se inspiró el Sr. Albacete, las conclusiones del dictamen de dicho señor serán las que en definitiva acepten los ponentes.

Antes de que el Sr. Albacete vaya a París, para negociar el tratado de comercio, se conocerá el resultado de la información arancelaria.»

Rectificación. El Sr. Serret está ausente porque ha dimitido el cargo, lo mismo que muchos otros vocales de la comisión.

En cuanto a lo demás, puede ser que el colega vea defraudadas sus esperanzas.

Al tiempo.

Segun vemos en la reseña que hacen los periódicos liberales del *meeting* de Manresa, entre las muchas asociaciones que se adhieron ó estuvieron representadas en la manifestación, se cuentan los *fabricantes de paños de Alcoy* que pidieron (segun la reseña oficial del acto que tenemos a la vista) se hiciera constar que eran proteccionistas y no libre-cambistas.»

Se conoce que no han leído *El Liberal* ni *El Comercio Español*, de lo contrario se hubieran abstenido de este acto que desmiente una vez más las tenaces afirmaciones de los repetidos periódicos. «Si habrán concurrido también por equivocación al *meeting* de Manresa, como se dice que firmaron por error todos los documentos referentes a la información arancelaria que han publicado los fabricantes de Cataluña!»

Empezaron los conservadores su campaña de oposición dirigiendo los tiros muy altos, tan altos, que pasaban por cima del Ministerio. Hubieron de cansarse, ya que en ellos no cabe arrepentimiento. Ahora cambian de táctica y procuran llevar la daga y la desconfianza al ánimo del poder moderador.

Calumnias, que algo queda, se habrán dicho los conservadores, y a fé que siguen la máxima. Por fortuna es muy conocida la actitud de los conservadores, y nadie les hace caso. De todas maneras conveendrá no olvidar la manera que tienen de hacer oposición nuestros adversarios. Cuando no atacan las altas instituciones procuran aislarlas, lo cual es muy conservador, aunque poco patriótico y poco dinástico.

Hablando del Sr. Romero Robledo dice *El Cronista*:

«La constancia con que la prensa conservadora sigue, estudia y espía cuanto hace y piensa nuestro buen amigo, solo demuestra una casa: El temor que inspira.»

«¿A la prensa conservadora? ¿Pues qué andará tramando contra el Sr. Cánovas el Sr. Romero Robledo?»

Los conservadores han estado inventando disidencias entre el ministro y el subsecretario de la Gobernación. No han cesado en la tarea, lo cual no nos extraña, porque de algun modo han de entretener los ocios. Lo que si nos sorprende, es que otros colegas no conservadores, llevados quizá de un buen deseo, hayan prestado crédito a semejantes paparruchas. El señor ministro de la Gobernación y el subsecretario viven en la mejor armonía, mal que les pese a los conservadores. Y vivirán, porque no es cosa de dar gusto a nuestros adversarios. Con que desistan de la manía de encontrar disidencias, porque no es fruta de el tiempo.

*El Diario Español*, para combatir las suspensiones de ayuntamientos llevadas a cabo, hace historia retrospectiva y procura demostrar que las faltas por las cuales son suspendidos los ayuntamientos, no pueden evitarse. La escusa está bien elegida, pero ¿en qué consiste que no todos los ayuntamientos se encuentran en el mismo caso? Precisamente el número de los suspendidos es muy exiguo, y muchas suspensiones no se han confirmado. Si todos los ayuntamientos merecieran la suspensión ¿qué demostraría el hecho de no haberse tomado una medida general? Pues demostraría que el Gobierno ha estado muy benigno y que las quejas de los conservadores son infundadas. Por cualquier parte se llega al mismo resultado.

Todos los periódicos conservadores dan cuenta del consejo de ministros que segun ellos se celebró ayer. Y con efecto, ayer no se celebró consejo de ministros. Pero no, esto no ha sido un inconveniente para que los conservadores publiquen reseñas muy extensas de lo ocurrido en el imaginario consejo.

Así se escribe la historia, mejor dicho, así la escriben los conservadores.

EXTRANJERO.

Nuestros lectores saben que la ejecución de Jesa Helfman, condenada a muerte con los cinco cómplices del atentado contra Alejandro II, fue aplazada en razón a que se encontraba en cinta, y que después varias señoras de diferentes naciones de Europa han dirigido al czar una sentida solicitud pidiendo gracia para aquella mujer, que segun dicen los periódicos extranjeros, ha tenido un aborto el día 14 del corriente.

La población de San Petersburgo espera con ansiedad el momento de saber cuál será la suerte de la sentenciada. Opinan algunos que el emperador conmutará la última pena por reclusión perpetua, y otros suponen que se cumplirá la sentencia dentro de la cárcel, con arreglo a lo dispuesto últimamente respecto de que las ejecuciones se verifiquen a puerta cerrada.

En Marsella se proyectó una ruidosa manifestación en favor de Jesa Helfman; pero fué el *meeting* prohibido por la autoridad, y el local llamado Grand-Bosquet, para el cual se había dado la cita, rodeado por varias escuadras de guardianes de la paz y agentes de seguridad.

El comisario central acompañado de cuatro comisarios de segunda clase se presentó en el sitio indicado a la una y media de la tarde. Momentos después, el doctor Susini y varios individuos del comité organizado, llegaban al Grand-bosquet dando orden de que se abrieran las puertas. Uno de los comisarios le manifestó que la reunión pública había sido prohibida y que el local no reunía las condiciones exigidas para las reuniones privadas. El doctor Susini exhibió su título de propiedad y protestó.

Uno de los que le acompañaban se lanzó sobre el guardian de la paz que tenía más próximo y le desarmó. Entonces se promovió un desorden general entre los espectadores que en número de mil se apiñaban en aquel sitio. Rodearon el Grand-bosquet y empezaron a dar gritos atronadores, apostrofando a los delegados de la autoridad.

A las dos y media llegó un piquete de *gendarmes* y no obstante las protestas de la multitud, se hicieron varios arrestos.

M. Susini invitó a los alborotadores para que le siguieran al Circolo filarmónico de la Capelle. Las turbas se dirigieron a la Toliéte capitaneadas por la señorita Paula Mink, que tremolaba una bandera roja y cantaba la *Marsellesa*. Luego el cortejo pasó por delante de la casa que habita el cónsul de Rusia, protestando contra la ejecución de Jesa Helfman.

Después se dispersaron, pero las puertas del Grand-bosquet permanecen custodiadas por un piquete de *gendarmes*.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

CONSTANTINOPLA 18.—El gobierno turco ha protestado contra el tratado entre Túnez y Francia, declarándole nulo.

Midhat-Bajá, reconocido como culpable en el asesinato del sultan Abdul-Aziz, ha sido destituido y reemplazado por Ali-Bajá.

Midhat Bajá se ha refugiado en el consulado francés de Smirna.

PARIS 18.—En vista de la tirantez de relaciones entre el sultan y el bey, el gobierno francés ha dispuesto que sus tropas permanezcan cerca de Túnez para evitar cualquier atropello por parte del gobierno turco.

Las Cámaras han aprobado el tratado entre Francia y Túnez.

Brevemente se publicaran despachos oficiales de la Sublime Puerta, en los cuales esta potencia reconocia la independencia de la regencia tunecina.

El gobierno francés está firmemente resuelto a hacer valer sus derechos con referencia al tratado que acaba de firmar con Túnez, y así lo expresará en una comunicación que dirigirá al sultan de Turquía.

PARIS 18 (12:32 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 22. Item exterior, 23 75.

PARIS 18.—En el último despacho diplomático que el Sr. Barthelemy Saint-Hilaire ha dirigido al gobierno inglés, el ministro francés declara que su gobierno no tiene el propósito de anexionarse el territorio de Túnez a Francia, pero que no quiere tomar ningún compromiso absoluto respecto a esta cuestión.

ROMA 18.—Se asegura que el Sr. Sella ha formado un nuevo ministerio.

El Sr. Bobillan es ministro de la Guerra, el señor Ruzzañ de Comercio.

PARIS 18.—El rey Humberto se ha negado a admitir la dimisión que del cargo de embajador de Italia en Francia le ha presentado el general Cialdini, rogándole que continúe desempeñando su cargo hasta que se constituya el nuevo ministerio italiano.

El general Cialdini persiste en su dimisión fundándose en los ataques que le dirige la prensa italiana.

VIENA 18.—Se considera muy aventurado el rumor de que Francia haya amenazado a Turquía con declararle la guerra si la Sublime Puerta continúa en su hostilidad contra Túnez.

En los círculos políticos se calificaba de grosera calumnia semejante error.

PARIS 18.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 85'95. 5 por 100, 419'90.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 22'00. Idem exterior, 23 7/8.

Deuda amortizable exterior, 00. Obligaciones de Cuba, 495.

Consolidados ingleses, 402 9/16. Última hora: 3 por 100 interior, 22 3/4.

Idem exterior, 23 7/8. Deuda amortizable exterior, 44.

Obligaciones de Cuba, 495.

PARIS 18.—Un telegrama de Roma dice que ha producido grande agitación en muchas ciudades de Italia el anuncio de haberse formado un gabinete de la derecha. En Milán ha tenido que intervenir fuerza del ejército para apaciguar el tumulto.

SAN PETERSBURGO 18.—La circular del general Ignatieff, publicada en los periódicos de hoy, dice que los ataques contra la persona del soberano y contra el poder autocrático provienen de la relajación de los deberes sociales y morales. Hace un llamamiento a todas las personas honradas, solicitando su concurso para moralizar las costumbres.

Continúan las persecuciones contra los israelitas al Sud de Rusia.

PARIS 18.—El presidente y el síndico del consejo municipal de París salen mañana para Madrid con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de Calderón de la Barca.

NUEVA-YORK 18.—El periódico New York Herald, dice que la tempestad que empieza a desmenuarse, aumentará en intensidad, atravesará el Atlántico, se hará sentir mucho en Inglaterra y Francia y probablemente en España del 21 al 23 del corriente.

ROMA 18.—El Sr. Sella ha reanudado las negociaciones con algunos importantes diputados de la izquierda para la formación del Gabinete, representando las diversas fracciones parlamentarias. Se cree que mañana quedará formado el nuevo ministerio.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre la misma y el gobernador civil de Pamplona sobre interdicción de recobrar a nombre del ayuntamiento de Cascajales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando a D. Felix Suarez Inclan registrador de la propiedad del puerto de Santa María; a D. Pascual Fernandez Castañon, de Guadalajara; a D. Tomás Barona, de Plasencia; a D. José Llovet, de Pastrana; a D. Juan Gañete, de Burgo de Osma, y a D. Agustín Jimenez, de Cifuentes.

—Otra separando a D. Felipe Layda y Lostan del cargo de registrador de la propiedad de Albaracin.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Quero.

—Otra confirmando la suspensión del alcalde y primer teniente alcalde y de los concejales D. Bernardo Martín Postigo y D. José Vidal, y alzando la de D. Salvador Sanchez, D. Jacinto Cabrero y don José Arias del ayuntamiento de Macharriaya.

—Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Canillas de Albaida, y haciendo entender a sus individuos la obligación de continuar desempeñando sus cargos, bajo apercibimiento de entregárselos en otro caso a los tribunales.

—Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Grazelema.

POSTEMO.—Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales de Valencia.

—Real orden autorizando a la dirección general de Obras públicas para acordar por sí los destinos y traslaciones de los ingenieros de minas.

—Otra nombrando el tribunal de oposiciones a las cátedras de matemáticas vacantes en los institutos de Leon y Almería.

—Otra nombrando el tribunal de oposiciones a las cátedras de geografía e historia, vacantes en los institutos de Valencia, Gijón y Reus.

Como habíamos anunciado, ayer a las dos de la tarde tuvo lugar la inauguración en el palacio de Indio, de la Exposición de Bellas Artes.

Un numeroso público aguardaba en el local la llegada de S. M. y A. R. R. La regia familia se presentó pocos minutos después de las dos, siendo saludados con los acordes de la Marcha Real. Su majestad el Rey vestía el uniforme de capitán general, haciendo la reina y hermanas elegantísimos prendidos.

Acompañaban a los reyes, los ministros, los cardenales Moreno y Benavides, el Nuncio de su Santidad, cuerpo diplomático extranjero, otros funcionarios del Estado y las damas y gentiles hombres del servicio.

La orquesta dirigida por el maestro Zabiarre tocó un precioso y difícil número de la ópera de Rameau Dardanus; a continuación una masa coral compuesta de las alumnas y alumnos del conservatorio acompañados de la citada orquesta, entonó una cantata titulada Gloria, composición de los señores Arnao y Arrieta.

El señor ministro de Fomento, previa la venia de S. M., pronunció el siguiente discurso:

Señor: De enhorabuena están las artes españolas el día de hoy, en que V. M., acompañado de S. M. la reina y de S. A. las infantas, viene a inaugurar la Exposición de 1881.

Un sentimiento de imparcialidad, más aún que el nacional entusiasmo, me obliga a llamar la atención de V. M. sobre los lienzos y estatuas de esta Exposición, que son evidente prueba del adelanto y progreso que traen consigo certámenes de esta clase.

En más de 300 cuadros supera este concurso a los anteriores, no pocos, y acaso los más importantes, de género histórico, el más difícil, sin duda; el que presenta más ancho campo al génio del artista; el que hiera más la atención pública, porque conserva la tradición del carácter nacional da vida a los personajes más populares de nuestras leyendas, a las hazañas más gloriosas de nuestros mayores.

Cuadros de costumbres, paisajes y retratos, ponen igualmente de relieve un visible progreso, resplandeciendo en todo, sin exceptuar la fantasía, el naturalismo y el color, que son los rasgos distintivos en todo tiempo de la escuela española. Si el país hace sacrificios organizando certámenes, concediendo premios, acordando pensiones, no siembra en tierra estéril, sino que es con usura remunerado por el génio de sus hijos que tanto enaltecen el nombre español.

La independencia del jurado y la rectitud de su fallo, no pueden menos de contribuir al deseado éxito, aunque tengamos que lamentar hoy la ausencia de hombres muy eminentes que dan fama a la pintura española en el mundo entero, y que el patriotismo de todos hace esperar no falten en exposiciones venideras.

Cumplo, señor, un deber gratísimo dando las gracias en nombre del gobierno de que formo parte, a los artistas portugueses, franceses, alemanes, belgas y suecos que han presentado cuadros de mérito inauditable persuadido de que interpreto los sentimientos de V. E. al hacer esta declaración pública delante del país que me escucha y en presencia de los dignísimos embajadores y ministros de los pueblos de que estos artistas proceden.

Feliz la nación española, que tiene al frente de sus destinos un monarca joven, esclarecido, dotado de grandes prendas, henchido el corazón de patriótico entusiasmo, capaz de impulsarla y de dirigirla por los senderos del progreso y de la civilización. Permittedme, Señor, que en esta ocasión, haciéndome eco de la pública opinión y del sentir general, respetuosamente eleve hasta el trono de V. M. la expresión del afecto nacional.

El señor ministro de Fomento terminó este discurso con un viva a S. M. el rey, otro a S. M. la reina y otro a S. A. las infantas, todos calorosamente contestados. A continuación S. M. el rey pronunció el siguiente discurso: «Señores: No era ciertamente mi propósito hacer uso de la palabra en esta solemnidad, pues repetidas veces he tenido ocasión de manifestar mi entusiasmo por las artes; sin embargo, un deber de cortesía me obliga a dar gracias al señor ministro de Fomento por las lisonjeras frases con que me ha honrado. En la última Exposición celebrada en este local tuve el gusto de expresar de una vez para siempre mi afición, mi interés, por el desarrollo y por el aumento en nuestra patria del renacimiento de las bellas artes.

Hoy, pues, ante esta prueba tan importante como la que tenéis a vuestra vista, creo cumplir un deber al felicitar al país, al Gobierno y a los artistas que han unido sus esfuerzos para obtener tan brillante resultado. (Grandes aplausos.)»

Acto seguido, el señor ministro de Fomento declaró abierta la Exposición en nombre de su majestad.

La regia comitiva recorrió entonces detenidamente todas las salas, que se hallaban ocupadas por una distinguida concurrencia.

La fiesta ha terminado a las tres y media, y en su conjunto puede decirse que ha sido muy brillante.

En los números próximos daremos cuenta detallada de los cuadros presentados, no haciéndolo hoy por impedirnoslo la falta de espacio.

NOTICIAS.

El comité de la prensa para la recepción de los periodistas extranjeros, ha asociado al mismo para formar parte de él, al distinguido literato Cervantista y militar, nuestro querido amigo el Sr. D. José María Casenave, que se encargará de recibir a los escritores portugueses, a quienes le unen íntimas relaciones de amistad y afecto, fomentadas con motivo del último congreso literario internacional de Lisboa.

Celebramos mucho este nombramiento.

Para la velada literaria y musical que celebrará en el teatro Real la asociación de escritores y ar-

tistas, ha acordado la comisión distribuir los billetes a la forma siguiente: Cada socio ostentará una butaca y además dos asientos de palco ó de palcos, por el mismo turno de su edad.

Las comisiones y personas especialmente invitadas, serán destinadas a palco.

El Sr. Rovira no ha perdido la esperanza de ofrecer a público en el teatro Real algunas de las más celebradas obras de Calderón, interpretadas por actores distinguidos.

Es posible que si, como espera el Sr. Rovira, llega hoy a Madrid el Sr. Calvo, pueda organizar aquellos espectáculos, en combinación con la gran orquesta de la Saia de Beethoven de Barcelona.

El distinguido escritor D. Felipe Pícatoste ha dirigido a La Epoca una carta en la que se esclarecen notablemente algunos puntos oscuros de la vida militar de Calderón, acerca de los cuales debaten en estos días los literatos y eruditos.

Bajo la presidencia del señor marqués de Ministros celebró ayer sesión el congreso de Agricultores y Ganaderos.

Se aprobaron por mayoría las siguientes conclusiones del tema que se discutió anteaer: Que en materia de bancos agrícolas debe mantenerse la pluralidad; que en dicha materia debe reinar el principio de libertad; que el Estado debe otorgar una protección especial a las citadas instituciones; que deben conservarse los pólitos mientras otras instituciones no los sustituyan con ventajas, fundándose esta con independencia de aque los; que deben otorgarse a los bancos agrícolas las franquicias que disfrutaban los pólitos, y por último, que debe reformarse el procedimiento ejecutivo, para facilitar y asegurar a los bancos agrícolas la realización de sus créditos.

Asistieron más de 200 personas.

Van muy adelantados los trabajos de instalación en el real de la feria de los pabellones de la Diputación Provincial y Círculo de la Union Mercantil.

Esta noche empezará la animación en el salón del Prado, pues varios dueños de las instalaciones preparaban ayer cohetes y otros regocijos, con que se proponen anunciar la próxima inauguración de la feria.

A la puerta del pabellón-tienda del conocido industrial Sr. Sopena, contigua al pabellón del Círculo mencionado, una escogida orquesta de bandurrias y guitarras, bajo la dirección del maestro D. Joaquín Gonzalez, ejecutará escogidas piezas, y en los intermedios serán lanzados cohetes con luces de colores.

La Sociedad madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas, aumenta considerablemente el número de sus individuos. Durante el mes de Abril y en los días que van de Mayo han sido admitidos más de 400 nuevos socios, entre los cuales recordamos a los señores marqués de Barzanallana y su hermano D. José, condesa de Calres, marquesa de Tremaña, conde de Villanueva de Peralas, D. Pedro Fuentes, Velasco y Ezquerro, Soler y Soler, Pruna y Melero, Vial y Basoca Macpherson.

La exposición de animales y plantas que se inaugurará el 28 de actual, promete corresponder a los esfuerzos que la sociedad protectora hace, pues son muchos los espositores con que cuenta, tanto de Madrid como de diferentes puntos de España, y gran parte de ellos presentan notables instalaciones.

El ayuntamiento ha prorrogado el término para la admisión de inscripciones de los ganados que hayan de concurrir a la exposición, hasta el día 24 del actual inclusive.

Llamamos la atención de nuestro celoso alcalde hacia el estado en que se encuentra la puerta de Alcalá, que por su elegante construcción constituye uno de los principales ornatos del ensanche de Madrid. Deteriorado el zinc que cubre las cornisas, se han manifestado algunas filtraciones que ensucian la piedra, y no será difícil que sino se procede a recomponerla, sobrevengán daños de mayor consideración.

La real Academia de la Historia ha premiado la Memoria cuyo lema es: «Eterno será en el mundo el mágico Cipriano.»

Mañana celebrará sesión pública, para abrir el pliego correspondiente a dicha Memoria.

La comisión del ayuntamiento encargada de recibir a las personas invitadas al lunch con que el mismo obsequia en las próximas fiestas del Centenario, se compondrá de varios señores concejales y de 12 empleados en la secretaría del municipio, vistiendo estos últimos trajes de caballero de época de Felipe IV.

El empleado de un departamento ministerial, de que han hablado estos días algunos periódicos, al tratar de una carpeta adulterada, presentada al cobro, pero que no se cobró, por las precauciones que tiene tomadas el Sr. Camacho, ha sido declarado cesante, sin que esto prejuzgue nada definitivo por corresponder la depuración de este asunto a los tribunales de justicia.

La familia real visitó ayer tarde la Exposición de Horticultura.

A las seis se reunió el jurado, con asistencia de S. M. el Rey.

La familia real fué recibida por una comisión de la sociedad.

Al entrar S. M. la Reina y sus A. R. R. al pabellón, fueron obsequiadas por el conde de Montarco con lindísimos canastillos de flores y una soberbia rosa politero.

La falta de tiempo y esp cío nos impiden dar cuenta de las instalaciones, cuyo trabajo aplazamos para la próxima edición.

La inauguración oficial tendrá lugar hoy a las ocho de la mañana.

Mañana jurará en manos de S. M. el Rey el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán general de ejército señor marqués de la Habana.

Los días 25, 26 y 27 estarán cerrados los tribunales con motivo de la fiesta nacional del Centenario de Calderón.

La distinguida primera actriz señorita Doña Loreta Abril, se ha ofrecido al Sr. Romero Ortiz para trabajar en las funciones que organiza la comisión ejecutiva del Centenario de Calderón.

Han sido nombrados por el ayuntamiento de Cádiz, para su representación en las fiestas del Centenario, los Sres. D. Emilio Castelar, D. Carlos Rodríguez Batista y D. Celestino Parraga.

En la velada literaria de mañana en el Círculo católico, leerán los Sres. Fernandez Guerra, Selgas y otros escritores de valía.

Con objeto de que los eclesiásticos puedan concurrir a las conferencias de los domingos, se ha acordado que se celebren por la tarde.

El Sr. Linares Rivas, según informes autorizados, reomienda con el mayor interés a sus amigos la elección del ilustrado jurista Sr. Fernandez de la Hoz para la presidencia de la Academia de jurisprudencia y legislación.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 23'60 al contado, 23'625 a fin de mes, y 23'75 al próximo, operaciones.

La comisión de obras que ayer se reunió en el ayuntamiento, ha resuelto varios dictámenes que había pendientes respecto a la concesión de edificaciones.

Parece ya decidido que el Sr. Salmerón no renuncie por ahora a España. Con este motivo se retirará sin duda su candidatura para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, toda vez que por el art. 27 de las constituciones de este cuerpo, aprobadas en 2 de Junio de 1873 por el gobierno de la república, se exige que todos los cargos de la junta recaigan en individuos domiciliados en Madrid al tiempo de hacerse la elección, que este año tendrá lugar en 30 del actual.

Ha cesado en su publicación el periódico El Día de Moda.

El ilustrado comisario de guerra D. José María Casenave, acompañado del presbítero Sr. Juarez, visitó anteaer al señor ministro de Gracia y Justicia, con objeto de recabar fondos para la reparación de la capilla de Henares, que amenaza perderse por su ruina.

El Sr. Casenave presentó la nota-solicitud, firmada por este distinguido Cervantista, por el señor Juarez, coadjutor de la parroquia, y por el ilustrado escritor Sr. Vidart.

En ella se pide además que la fecha de la concesión de esta gracia sea la de 23 del corriente, en memoria del Centenario de Calderón.

Muchas ilustres personalidades de las letras, las ciencias y la política, gestionan esto mismo cerca del gobierno.

La Vanguardia de Barcelona habla de una terrorífica manifestación llevada a cabo anoche pasadas en Manresa por el elemento ultramontano.

Parece que después de anoche fueron llamados a la iglesia de la Seo por el bronco son de la campana multitud de hombres, mujeres, niños, curas friles, etc., quienes saliendo del templo en doble hilera, recorrieron la población entonando una especie de canto funerario en que se repetía sin cesar la palabra penitencia.

El cortejo se hallaba formado de 2 300 mujeres y niñas, 550 hombres, 25 frailes capuchinos de los expulsados de Francia, con su hábit peculiar 73 curas y 18 individuos vestidos con el traje de familiares inquisitoriales, uno de los cuales sostenía un gran crucifijo.

Los testigos presenciales de esta lúgubre manifestación afirman, según dicho periódico, que para ser semejante a la de los años de 1824 y 1827, solo faltaba que en cada plaza hubiese sido amenizada con un sermón de persecución contra los liberales.

Desde las diez de la mañana de ayer hasta las tres de la madrugada de hoy, no ha ocurrido en Madrid ningún suceso que dé lugar a la formación de causa criminal.

Han sido nombrados: Sargento mayor de la plaza de Pamplona, el teniente coronel de estado mayor de plazas D. Juan del Hoyo, y segundo ayudante del castillo de Santa Catalina de Cádiz el teniente mayor de plazas D. Francisco Permaten y Salvado.

Han llevado a esta corte los tenientes generales Sres. Azcoárraga y Weiler, ex-capitán general de Navarra el primero y capitán general de Canarias el segundo.

Han sido nombrados: deano de la facultad de Derecho y co-rector de la universidad de la Habana, D. Antonio Prudencio Lopez, é inspector de escuelas de Puerto-Rico, D. Alejandro Infesta.

Ayer falleció el activo empresario dueño del popular teatro de la Infantil, D. Vicente Llorente, iniciador del primer café cantante que se conoció en Madrid.

Hasta el sábado próximo no habrá función, con tan triste motivo en dicho teatro.

Desde el 25 al 29 inclusive del mes actual no habrá oficios en el tribunal Supremo, a causa del desestero.

La subasta de letras por producto de loterías efectuada ayer en el Tesoro público, ha sido adjudicada a los señores R. de la Cruz y compañía.

Ha sido nombrado jefe de la brigada de reserva en Pamplona el coronel D. Ramon Gonzalez Tablas.

El coronel jefe del cuerpo de vigilancia de esta capital, Sr. Perz de Rivera; a quien según digimos anoche, se indicaba para el cargo de coronel sub-pector de la Guardia civil de Puerto-Rico, tiene solicitado de hace dos años dicho puesto, pero hoy, dado caso que se le ponga para él, no puede asegurarse si le aceptará ó no.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado haber a quienes le soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a amortización varia según la duración del préstamo.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

La cantidad destinada a amortización varia según la duración del préstamo.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendá mucho adelantado para

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

## EL IMPERIO DE MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

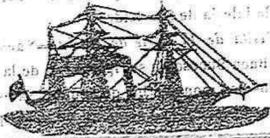
Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

## FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más inesperadas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen. Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.



## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	EN LIBRERIAS	A LOS SUSCRITORES
	Reales.	Reales.
<i>Discordias entre Italia y la Iglesia</i> , por el célebre Padre Cúrel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
<i>El doctor Lañuela</i> , por el general Ros de Olano.	49	6
<i>Los pueblos jóvenes</i> , reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia.	16	5
<i>Historia de una carta</i> , por el presbítero don Antonio Aquayo.	40	4
<i>Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir</i> .	8	3
<i>Ensayo sobre la opinion pública</i> , por don Arcadio Roda Rivas.	46	5
<i>El pueblo sufre</i> , ensayo sobre el genio y el carácter de la Revolucion Social siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela <i>Lo que cuestan las mujeres</i> .	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
<i>La Inquisicion</i> , su pró y contra por A. Luque y Vicons.	6	Gratis
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envio, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

## ¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDRÉ DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

## IMPRENTA

DE ALFREDO ALONSO SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## 2.000 000 DE RS. A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	2.500.000	4.350.000
1 premio	750.000	750.000
1 " "	500.000	500.000
1 " "	375.000	375.000
1 " "	250.000	250.000
2 premios	200.000	400.000
3 " "	150.000	450.000
4 " "	125.000	500.000
4 " "	100.000	200.000
12 " "	75.000	900.000
4 premio	60.000	60.000
24 premios	50.000	1.200.000
5 " "	20.000	100.000
3 " "	30.000	90.000
54 " "	25.000	1.350.000
5 " "	20.000	100.000
405 " "	15.000	1.575.000
263 " "	10.000	2.630.000
12 " "	7.500	90.000
2 " "	6.000	12.000
634 " "	5.000	3.165.000 Etc

En junto 54.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importante para todas las extracciones de los dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son pues billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar el orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirijirnos con toda confianza directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 25 de Mayo próximo.

La casa expendedera principal del sorteo Isenthal y Compañia, Hamburgo (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

## SE VENDEN

landós y sociables, victorias y jardineras, San Bernardo, 78.

## FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistos de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

## BAÑO, NUMERO 5.

FLOR Y NATA DE MADRID. Confeitería, pastelería y lechería, Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos. Saichichon legítimo de Vich. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

## POLONIA SANZ

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parientes que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

34, Tutor, 34.

## OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

## ALFOMBRA Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Gerónimo, 34

## EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negociaciones de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Fuencarral, 13, 3.º derecha.

## José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

## GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los días no feriados, de 4 á 4.

LICEO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

## LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.